

Sector 1 Introducción

Construcción Sustentable

Definición

Se define como aquella que incorpora medidas pasivas y activas en todas las etapas: proyectual, constructiva, operativa y en su estado de obsolescencia. Con el fin de reducir el impacto ambiental global que genera el proyecto a lo largo de su ciclo de vida, la construcción sustentable busca tomar en cuenta aquellos parámetros de diseño y medidas que permitan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a la atmósfera y el consumo de recursos. Los principales parámetros a tener en cuenta son: implantación, emplazamiento y orientación eficiente del edificio; elección adecuada de materiales de bajo consumo energético, tanto en su fabricación, traslado como vida útil; diseño activo y pasivo de conservación de energía; eficiencia energética; generación de energía por fuentes renovables; reducción de emisiones contaminantes y residuos; reciclado de estructuras y materiales; uso racional y recuperación del agua; cambios en hábitos de personas y comunidades en el uso de las edificaciones para reducir su impacto en la fase operacional e incrementar su vida útil.

Iniciativas relevantes en Argentina

Si hacemos referencias a políticas de construcción sustentable en Argentina, se observan algunas experiencias aisladas implementadas por diferentes niveles de gobierno. Estas experiencias muestran un nivel de articulación y trabajo conjunto entre actores públicos y privados. Las acciones que se pueden observar están relacionadas a: normativa de eficiencia energética y promoción del etiquetado de eficiencia energética en edificios públicos y privados; la construcción sustentable para edificios públicos y viviendas sociales en conjunto con exenciones fiscales para las construcciones que emplean materiales locales; y, por último, programas de formación y capacitación para profesionales vinculados a la temática.

Las tres prácticas seleccionadas corresponden a las ciudades de Rosario (Santa Fe) mediante la ordenanza que regula los “Aspectos Higrotérmicos y Demanda Energética de las Construcciones”; San Carlos de Bariloche (Río Negro) gracias a la concreción del “Programa Sustentabilizar hogares”; y, por último, la Ciudad de Buenos Aires debido a la construcción de un “Edificio Público Sustentable”. Otras experiencias que no fueron seleccionadas pero que hay que destacar son: la “Ordenanza que regula y protege la construcción sobre playas” en Mar Chiquita (Buenos Aires) y el “Barrio Sustentable Ecosol” en Rosario de Lerma (Salta).

Programas existentes a nivel nacional

Se han desarrollado pocos programas referidos a la temática, y éstos brindan asesoramiento, formación, intercambio y divulgación de proyectos de investigación experimentales y soluciones tecnológicas aplicadas a la construcción sustentable tanto en infraestructuras como materiales innovadores. El financiamiento cuenta con aportes de fondos nacionales y el mayor ejemplo es el denominado Programa Tecnologías Sustentables.

Normativa vigente en Argentina

- **Normas IRAM 11.601/11.603/11.604/11.605/11.625/11.630 Aislamiento térmico de edificios.** Métodos de cálculo. Propiedades térmicas de los componentes y elementos de construcción en régimen estacionario. Verificación de sus condiciones higrotérmicas. Ahorro de energía en calefacción. Coeficiente volumétrico G de pérdidas de calor. Verificación de riesgo de condensación superficial e intersticial en los paños centrales de muros exteriores, pisos y techos de edificios en general. Verificación de riesgo de condensación de vapor de agua superficial e intersticial en puntos singulares de muros exteriores, pisos y techos de edificios en general.
- **Norma IRAM 11.900. (2010)** Etiqueta de eficiencia energética de calefacción para edificios. Clasificación según la transmitancia térmica de la envolvente.